



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: DGSE_Seminario I PAFUNDI

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la OCAIG N° 01/2017 y RHCS N° 1311/2017 que crean la carrera Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE) y las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación N° 2221/2019 y 1018/2020 que dan reconocimiento oficial y validez nacional al título de Doctor en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE); la RCAIG N° 04/2021; la nota de la Directora Alterna del DGSE, Dra. Ximena PORCASI, con fecha 11/04/2023; la RR N° 155/2023, que nombra al Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO, como Director del IG; la RDIG N° 05/2021 que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que la RCAIG N° 04/2021 admite al Ing. Ricardo Daniel PAFUNDI, DNI: 17.833.525, al DGSE y conforma su Comisión Asesora de Tesis (CAT).

Que el artículo 3 del Reglamento del Doctorado establece que las/os estudiantes del doctorado deben exponer y aprobar al menos cuatro (4) seminarios generales del GULICH y que la evaluación de dichas ponencias estará a cargo de la CAT del/la doctorando/a y se dejará constancia de la aprobación mediante un Acta.

Que la Directora Alterna del DGSE, Dra. Ximena PORCASI, a través de la nota del 11 de abril del corriente año, solicita al Director del GULICH se realicen los actos resolutivos correspondientes para la generación de la mesa de examen y el acta correspondiente al Seminario I del estudiante del DGSE, Ing. Ricardo Daniel PAFUNDI, DNI: 17.833.525, atento al Artículo 8 del reglamento de la carrera.

Que la Coordinadora de seminarios GULICH, Dra. Ximena PORCASI, propone la fecha de ponencia para el seminario mencionado.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de las RR N° 155/2023, la RDIG N° 05/2021 y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 21 de junio de 2023 a las 15:00 hs para que la Ing. Ricardo Daniel PAFUNDI, DNI: 17.833.525, presente el Seminario General III del DGSE, titulado: "Estado del arte. Visualización en imágenes radar de plataformas marinas".

ARTÍCULO 2°: Conformar el tribunal de evaluación con los siguientes docentes/investigadores:

Titulares:

Dr. Sergio MASUELLI - DNI: 20.233.934

Dr. Alfredo RENGA - DNI: CA09793ET

Dr. Pablo EUILLADES - DNI: 24.206.144

Suplentes:

Dra. Sandra TORRUSIO - DNI: 17.260.314

Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO - DNI: 17.625.952

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.